

Memoria

DOSSIER 11

EN LAS aulas

MEMORIAS MILITARES



Coordinadora de la colección: **Sandra Raggio.**

Autor: **Valentina Salvi.**

Diseño de actividades para el aula: **Area de Investigación y Enseñanza.**

Visiones militares sobre la represión

Por Valentina Salvi

Las Fuerzas Armadas frente al pasado represivo

En los últimos 25 años, las Fuerzas Armadas argentinas decidieron callar más que romper el “pacto de silencio” que rodeó a las actividades represivas. Sin embargo, esto no impidió que produjeran relatos y narrativas sobre los acontecimientos que las tuvieron como principal protagonista. En efecto, las instituciones armadas construyeron -y reconstruyen hoy- su propia versión sobre el régimen militar y la represión ilegal. Desde la transición democrática hasta nuestros días, en un contexto social y político adverso a los legados y herencias de la dictadura, las instituciones armadas se vieron forzadas a tomar posición frente a los debates que la sociedad civil ha mantenido -y aún mantiene- sobre la violencia vivida. De allí que las imágenes que construyen para sí mismas y presentan a la sociedad no están exentas de cierta dosis de cálculo estratégico para evadir las responsabilidades tanto morales como jurídicas y políticas que le incumben por la desaparición de miles de hombres y mujeres.

Un inestable equilibrio entre olvido, selección, negación y falsificación, que le permiten lidiar con el problema de la justificación de procesos históricos que encierran violencia y deshumanización, da forma a la relación que las Fuerzas Armadas mantienen con su pasado autoritario. De modo tal que en sus memorias se reproduce una matriz narrativa que marca una continuidad con las representaciones que estimularon la criminalización de la Fuerzas Armadas, pero también se observa una dinámica que fue variando a lo largo de los últimos 25 años, en función de los cuestionamientos de la sociedad civil por los crímenes cometidos, las conquistas de los organismos de Derechos Humanos, la proclamación y derogación de las leyes de impunidad, las declaraciones mediáticas de los ex - represores, los cambios de sensibilidad social y política, las transformaciones en el escenario jurídico internacional, entre otros acontecimientos. En suma, en las visiones militares sobre el pasado reciente conviven pues tanto continuidades como transformaciones narrativas. Unas y otras son fruto de las negociaciones y confrontaciones que las instituciones armadas mantienen, para dentro, con el relato hegemónico sobre la “lucha contra la subversión”; para fuera, con el discurso de los organismos de Derechos Humanos y la memoria de los desaparecidos.

La retórica de la guerra

Con la difusión del Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo por cadena nacional de radio y televisión el 28 de abril de 1983, la última Junta Militar pretendió pautar y controlar su salida del poder imponiendo una versión oficial sobre la represión. En esa declaración pública, las Fuerzas Armadas retoman el núcleo duro de las argumentaciones con el que justificaron el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y la represión ilegal: “la guerra contra la subversión”. La investigación llevada a cabo por la CONADEP y el Juicio a las Juntas ha desestimado la idea de que el accionar de las organizaciones político-militares tuviera tal envergadura como para ser consideradas una fuerza beligerante en una situación de guerra y con alguna posibilidad de efectivizar una toma revolucionaria del poder. Sin embargo, la retórica de la “guerra contra la subversión” se esgrime como argumento justificatorio que une el antes, el durante y el después de la masacre, en una línea de continuidad que llega hasta el presente.

Desde esta perspectiva, la participación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en actividades represivas resulta concebida como una acción de guerra en la que se defendió a la patria de los enemigos internos que la amenazaban. Para los militares, se trató de un tipo de guerra en la cual la defensa de las instituciones y costumbres occidentales y cristinas representaba la única garantía de “supervivencia para la nación”. Este argumento se sostiene además en la creencia inmovible de que las Fuerzas Armadas eran la última reserva moral de la Nación frente a las agresiones de un enemigo moralmente irrecuperable: la “subversión”.

La figura de la “guerra contra la subversión” sirve, a su vez, de base para justificar la actuación militar en la represión ilegal y evadir la imputación de responsabilidad penal. Por una parte, las Fuerzas Armadas tienden a explicar la violencia perpetrada como una respuesta y su intervención directa como un llamado. En efecto, utilizan el recurso de concebir la violencia represiva como una respuesta, la única posible a la violencia de los otros, a las agresiones de los enemigos de la nación, es decir, como una consecuencia no deseada pero inevitable frente a la amenaza de la agresión subversiva. De igual modo, la intervención militar en la vida política tiende a ser pre-



sentada como un destino obligado, lo que recrea una dinámica institucional por la cual las Fuerzas Armadas acaban realizando la tarea para la que estaban moral e históricamente determinadas, aunque siempre en un marco de acción no buscado ni querido por ellas. Por otra parte, las actuaciones de los oficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en la represión ilegal son consideradas actos de servicio, esto es, como acciones de carácter militar, ejercidas en el contexto de una guerra. Esta justificación reproduce una matriz de sentido por la cual la dimensión ética de los actos queda subordinada a la lógica de la guerra y sus resultados militares.

Con la retórica de la “guerra contra la subversión”, las Fuerzas Armadas no sólo mantienen viva en la memoria la “moral de combate” que las convocó a dar un paso al frente y “salvar a la patria” violando los más fundamentales derechos humanos, sino también reintroducen en el nuevo escenario democrático los lineamientos y concepciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la Doctrina de la Guerra Contrainsurgente que propiciaron su corrupción institucional. La figura de la “guerra contra la subversión”, núcleo indiscutido de la memoria militar, da cuenta de un trabajo de ligadura, continuidad y articulación entre el pasado y el presente de una institución que se sostiene de la repetición de sus herencias y legados.

Sin embargo, la noción de guerra no carece de historicidad. Esta se ha ido modificando según los contextos en los que ha sido evocada: los alegatos de defensa en el Juicio a las Juntas en 1985, las proclamas carapintadas entre 1987 y 1990, las declaraciones públicas de los ex – represores entre 1995 y 1998, el Mensaje al País del general Balza en 1995, el libro *In Memoriam* del general (RE) Díaz Bessone en 1998, la consigna de Memoria Completa propuesta por el general Brinzoni en el 2000, los actos de homenaje a los “muertos por la subversión” en plaza San Martín en el 2006, las declaraciones de Cecilia Pando entre 2004 y 2008 o los descargos de los ex –generales Menéndez y Bussi en los recientes juicios en Córdoba y Tucumán. De allí que, en los últimos 25 años, la figura de la “guerra contra la subversión” adquirió diferentes nombres: “guerra sucia”, “guerra no convencional”, “guerra antirrevolucionaria”, “lucha contra el terrorismo”, “guerra fratricida”, “lucha entre argentinos”. Con ellos, las Fuerzas Armadas buscan tomar distancia de la noción de Terrorismo de Estado con la que los organismos de Derechos Humanos demostraron el carácter clandestino, criminal y sistemático de la política de desaparición. Sus diferencias no son menores y responden no sólo a los contextos interpretativos y políticos en los que el pasado es evocado, sino a los interlocutores con los que se disputa sentidos y al grupo al que se dirige la memoria.

La negación de la realidad represiva

El argumento de la “guerra contra la subversión” reproduce en el plano simbólico la violencia cometida materialmente sobre el cuerpo de las víctimas, puesto que extiende los efectos perversos de la represión al pretender reintroducir, en el escenario democrático, la condición fundamental

del gesto de desaparición: la negación de la realidad represiva. El estado de incredulidad, sospecha y descreimiento que promueven el hecho de desconocer el destino de los desaparecidos y el ocultamiento sistemático de los procedimientos, lugares e identidad de los desaparecidos se reproduce en el plano de la memoria cuando la retrospectiva militar explica la represión ilegal como consecuencia de una guerra considerada “no-convencional”. Se trata de un argumento denegatorio que no sólo reenvía la responsabilidad por el accionar de las Fuerzas Armadas a las víctimas de la represión ilegal, sino que introduce una falsa distinción entre “métodos injustos” y “finés justos” y entre “muertos” y “muertes inocentes”.

Para el primer caso, se invierte la estructura relacional del mal en la que el daño cometido por uno encuentra su réplica en el dolor padecido por otro. Con el objetivo de convertir a las víctimas en responsables por lo que les ha sucedido, y de este modo, diluir la responsabilidad que le cabe al victimario por lo que ha hecho, el daño sufrido se explica como una consecuencia atribuible al desorden de sus vidas. Y así el discurso militar justifica el secuestro, la tortura y asesinato afirmando que la violencia clandestina e ilegal era la única posible frente a la naturaleza civil del enemigo subversivo, una figura suficientemente laxa y paranoide como para que se considerara sospechoso de subversión a cualquier persona que cometiera una “acción oculta o abierta, insidiosa o violenta que intente cambiar o destruir el criterio moral y el modo de vida de un pueblo” según declara el por entonces jefe del ejército, teniente general Roberto Viola.

Para el segundo caso, la narrativa militar reproduce un punto central de la Doctrina de la Guerra Contrainsurgente según el cual los movimientos revolucionarios plantean una guerra generalizada hasta la aniquilación e implementada por un enemigo indefinido que usa “medios injustos”. Ejercidos sistemáticamente, pero en la más estricta clandestinidad, el secuestro y la tortura, estarían justificados porque son las armas de combate impuestas por un enemigo definido como terrorista. Asimismo, la distinción entre los “muertos” y las “muertes inocentes” surge de la propia justicia de la guerra. Al considerar a los desaparecidos como muertos en enfrentamientos o asesinados por las propias organizaciones político-militares, se diluye la acción clandestina y estatal en el terreno de la operación militar. Estos “muertos” se vuelven “muertes inevitables” y, de algún modo, necesarias; mientras las otras, las “muertes inocentes”, se explican por la contingencia de una lucha no querida en la que “se pudieron haber cometido errores”.

Negar la realidad represiva implica no sólo negar que los desaparecidos fueron secuestrados, torturados y asesinados en centros clandestinos de detención, sino también disimular la responsabilidad fundamental que le cabe a las instituciones armadas que se encargaron de poner en funcionamiento tal sistema de desaparición. Este intento denegatorio de lo actuado en la represión se cristaliza en el uso de un lenguaje que no está exento de eufemismos. Llamar a la tortura “método de obtención de información” o al asesinato “errores no queridos” acaba reproduciendo, en el plano simbólico, el mismo pensamiento instrumental que tornó posible el horror, al tiempo que denota la imposibilidad de nombrar la violencia, naturalizándola y reintroduciéndola rutinizada a la cotidianeidad.

Las llamadas “autocríticas” institucionales

El 25 de abril de 1995, luego de que el ex-suboficial del ejército Víctor Ibáñez declarara en la televisión que se arrojaban personas vivas al mar que estaban secuestradas en el centro clandestino de detención “El Campito” de Campo de Mayo, se produce un hecho inédito en cuanto a las declaraciones militares sobre el pasado reciente. El comandante en jefe del ejército, el teniente general Martín Balza, en un mensaje institucional ante la audiencia de un programa televisivo, toma distancia del discurso denegatorio de la desaparición de personas y de la justificativa militar de los “errores” y “excesos” y se propone “iniciar un diálogo doloroso sobre el pasado”. En este mensaje, que los medios de comunicación llamaron “autocrítica”, el jefe del ejército no sólo habla públicamente de delitos y admite la ilegalidad de los “métodos” utilizados, sino que también se aleja de la interpretación castrense que concibe el tema de los Derechos Humanos como una campaña instrumentada por los subversivos derrotados y montada desde los medios de prensa para desacreditar a la institución. No obstante lo dicho, este pronunciamiento se produce en un momento en el que resulta imprescindible restituir el “pacto de silencio” alterado por las declaraciones de ex-represores como Scilingo o Ibáñez.

Con el hecho de acusar públicamente de “delincuentes” a los oficiales que vulneren la Constitución Nacional, el discurso de Balza pretendió romper con el continuo narrativo justificador de los golpes de estado, así como con la creencia difundida entre las Fuerzas Armadas de que los

militares eran los salvadores de la nación. De este modo, el general Balza buscó alejar al ejército de hoy del legado del Proceso de Reorganización Nacional y, por lo tanto, separar a los oficiales democráticos de hoy, quienes “aceptan el disenso y respetan la voluntad soberana”, de los comandantes golpistas de ayer. Los oficiales del ejército no eran ya presentados como vencedores de una guerra para salvar a la nación y para defender la democracia, sino como oficiales capaces de respetar la Constitución y la ley. El discurso de Balza avanzó también en la crítica de la obediencia ciega como práctica común y reiterada entre los oficiales del ejército. Con ello, buscaba difundir la idea de que los oficiales que comandaba eran capaces de distinguir entre una orden que se ajusta a la ley y a la Constitución y una orden que la quebranta, reforzando, de este modo, la imagen de los oficiales del ejército como hombres con discernimiento moral.

A pesar del “balance positivo” que diferentes sectores sociales y políticos hicieron del discurso de Balza, este mantiene una continuidad narrativa con la retórica de la “guerra contra la subversión”. Por una parte, la violencia represiva resulta concebida como una respuesta a la violencia “iniciada por el terrorismo demencial” que ha hecho “peligrar al Estado y a la vida de la República”. Y aunque no se utiliza el término guerra, la violencia represiva es conceptualizada como una “lucha entre argentinos”. De este modo, el Mensaje al País hace su contribución a los diferentes nombres con los cuales, según los contextos, la represión ha sido evocada por la memoria militar. Por otra parte, el discurso de Balza, si bien ya no habla de “errores” y “excesos” cometidos por los cuadros del ejército, por un lado, niega la existencia de un plan sistemático de exterminio de parte de las Fuerzas Armadas afirmando que “algunos, muy pocos usaron las armas para provecho personal”; y por otro lado, busca focalizar la responsabilidad en la conducción de la operación represiva diciendo que “el que algunos de los integrantes, deshonraran el uniforme que eran indignos de vestir no invalida en absoluto el desempeño abnegado y silencioso de los hombres y mujeres del Ejército de entonces”.

El intento de recortar la responsabilidad en los comandantes y generales del Proceso se completa con la pretensión de disimular la responsabilidad política de la institución con el argumento de la culpa colectiva: “la culpa de fondo está en el inconsciente colectivo de la Nación toda, aunque resulta fácil depositarla entre unos pocos, para liberarnos de ella”. La igualación de la violencia perpetrada por los oficiales del ejército con la complicidad de amplios sectores de la sociedad nace, paradójicamente, más de la necesidad de olvido del pasado que de un discernimiento de las culpas.

Dos semanas después los jefes de la Armada y de la Aeronáutica, el almirante Enrique Molina Pico y el brigadier Juan Paulik, leyeron frente a sus subordinados sendos discursos que fueron también llamadas de “autocríticas”. Ruptura y continuidad con la retórica justificadora de la represión se mezclan en ambos discursos. El almirante Molina Pico, por una parte, rechaza los “métodos equivocados” que permitieron “horrores inaceptables”, pero por otra parte, los justifica por el “contexto de crueldad propio de la guerra”. El brigadier Paulik, por su lado, admitió los “horrores” cometidos por los oficiales de la fuerza aérea aunque aclaró que fueron “patrimonio de ambas partes”.

La batalla por la memoria

La lógica de la guerra, núcleo duro del discurso militar sobre el pasado reciente, persiste y se personifica hoy bajo la forma de nuevos enfrentamientos. En el discurso de los sectores cívico-militares más favorables a la reivindicación de la “lucha contra la subversión” se reactualiza la oposición amigo-enemigo, al describir el escenario de la memoria como una “prolongación de la guerra subversiva por otros medios”. Desde esta perspectiva, la amplia circulación de relatos y voces sobre el pasado reciente y la veloz reinformación y elaboración de la violencia represiva que fueron posibles por el debate democrático a partir de 1983, no son más que las manifestaciones de una “batalla psicológica” en la que se combate para obtener el apoyo de la opinión pública.

En el escenario de la memoria pos-dictadura se despliega, entonces, una “guerra silenciosa” planteada por un enemigo que, al igual que el enemigo subversivo, busca “apoderarse de la justicia, de la educación, de la cultura”. Siguiendo una línea de continuidad que emparenta a los enemigos del pasado con los adversarios del presente, los organismos de Derechos Humanos son considerados una “corporación defensora del terrorismo” compuesta en su mayoría por los “activistas subversivos sobrevivientes” y los dirigentes políticos son vistos como “infiltrados” que promueven una campaña revanchista motivada por “el odio y la venganza contra las Fuerzas Armadas”. Con un lenguaje belicista que establece una línea de continuidad entre pasado y pre-

sente, la actividad periodística y el trabajo de los intelectuales también resultan definidos como una suerte de “bombardeo ideológico” que busca imponer sus “mentiras” y desprestigiar a las Fuerzas Armadas.

La reconstrucción del pasado y la descripción del presente se vuelven, desde esta perspectiva, coincidentes. De modo tal que el tiempo presente no es más que una continuación del tiempo pasado en la medida en que ambos están emparentados por una trama en común: la lucha entre “dos bandos enfrentados”. La identidad de los contendientes en el escenario de la memoria se presenta como la repetición de las imágenes de los bandos que se enfrentaron en la “guerra no convencional”. Mientras que en el pasado el terreno de esta lucha fue la “guerra revolucionaria”, en el presente se trata de una “guerra psicológica” que se libra en el escenario de la memoria. De allí que el viejo enfrentamiento entre la “conspiración” marxista subversiva y los ejércitos “salvadores” de la nación se repita hoy entre los “deformadores de la verdad” que “perdieron la guerra de las armas” y quienes, habiendo “ganado la guerra” pierden hoy en la batalla por la memoria. En fin, la retórica de la guerra se presenta no sólo como una extraordinaria simplificación de la violencia perpetrada por las Fuerzas Armadas sino también como una respuesta a todo, como la última palabra que explica lo que sucedió ayer y lo que sucede hoy.

La reconciliación nacional

El llamamiento a la “reconciliación de todos los argentinos” es una constante en la narrativa militar sobre el pasado autoritario. Este llamado se presenta retóricamente como una invitación a deponer las diferencias y conflictos que vienen del pasado, es decir, a superar sentimientos de revancha, odio, dolor o remordimiento más que ajustarse a una estricta causalidad de los hechos y las responsabilidades. Frente al reclamo de juicio y castigo a los oficiales acusados de violaciones a los Derechos Humanos, el llamado a la “reconciliación nacional” se confunde con la amnistía puesto que busca instrumentar la impunidad en forma negociada y consensuada bajo el pretexto de la pacificación nacional. En otras palabras, la propuesta de “reconciliación nacional” actúa en el escenario de la memoria como una estrategia política y extra-jurídica que busca instalar el perdón y, de este modo, cerrar el pasado y controlar sus futuras manifestaciones.

Para una concepción beligerante que explica los procesamientos a oficiales acusados por violaciones a los Derechos Humanos como parte de una política de venganza es necesario evitar que la “nación se desangre” y poner un fin a la acción de la Justicia. En tal sentido, la pacificación y sanación de la sociedad argentina solo pueden provenir del olvido, esto es, del “compromiso de todos” de no recordar más las desgracias sufridas. Y de este modo, la convivencia futura estaría garantizada por una borradora preventiva del pasado, esto es, provendría de hacer como si nada hubiese ocurrido y de no interrogarse por las causas y las raíces de las injusticias y atrocidades cometidas. En otras palabras, la “reconciliación nacional” supone la retroacción a un estado pasivo en el que las víctimas renuncian a sus reivindicaciones y se resignan a aceptar la violencia de la que fueron objeto. Pero, sobre todo, significa la restitución de una ideología conservadora, según la cual cualquier forma de desacuerdo o manifestación de conflicto es incompatible con la paz social y, más aún, de aquellas que se derivan de la necesidad de identificar culpas y responsabilidades.

Allí donde el relato de la guerra cubre todo el espacio narrativo, no sólo el pasado se convierte en un territorio de combate sino que también el presente que lo evoca se vuelve su continuación. De este modo, el acto de recordar tiene un único propósito: “reabrir viejas heridas”. Por ello, la pacificación social sólo puede surgir del compromiso de “cerrar las heridas” del pasado. De este modo, el llamado a la “reconciliación nacional” se presenta como un discurso unitario y de consenso que invita a deponer intereses sectarios en pos del bien común. Esta salida conciliadora y armoniosa se apoya en un supuesto incuestionado en la narrativa militar: la violencia es el resultado del conflicto entre “dos bandos”: las Fuerzas Armadas y los terroristas. Este supuesto, que fue reproducido en los primeros años de la democracia por la “teoría de los dos demonios”, sostiene que en la Argentina hubo dos males, que resultan igualables y equiparables. La equiparación entre dos partes igualmente perversas introduce una visión indiferenciada de violencia que oculta la especificidad del Terrorismo de Estado. Y también, la dualización de la violencia no sólo desresponsabiliza a los oficiales, al reproducir el argumento de la culpa colectiva, sino que propone un acuerdo entre ambos bandos para que se ocupen de las “secuelas de la guerra” como camino hacia el cierre del pasado. Además, este acuerdo entre bandos se presenta tanto más firmemente como la única posibilidad de salida a los conflictos cuanto más la igualación de las culpas niega, oculta y disimula las condiciones que hicieron posible la criminalización de las Fuerzas Armadas.



La Memoria Completa

La consigna de Memoria Completa, divulgada en los medios de comunicación por grupos civiles portavoces de sectores militares, propone una reconstrucción del pasado que justifica la represión ilegal comparándola con la violencia de las organizaciones político-militares. Esta consigna circula tanto más activamente entre la opinión pública cuanto más se avanza en los juicios a oficiales acusados de violar los Derechos Humanos. Se trata de una memoria unilateral que busca reinstalar el recuerdo y reivindicación de la “guerra contra la subversión”. De allí que el pasado de violencia y represión resulta re-narrado como una sucesión de martirios que le acaecieron a los oficiales de las Fuerzas Armadas. En otras palabras, la consigna Memoria Completa se concentra en el recuerdo de los sufrimientos de los militares, ignorando los sufrimientos que la represión ilegal provocó a miles de hombres y mujeres.

Con el propósito de refundar el pasado, la consigna Memoria Completa pretende desterrar de los recuerdos de las Fuerzas Armadas y de sus prácticas conmemorativas tanto a los hechos como a los oficiales que propiciaron el golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Y de este modo, continuar evocando la “lucha contra la subversión” pero a partir de la figura de los “oficiales caídos en defensa de las instituciones democráticas” antes de 1976. En otras palabras, el ejército busca reemplazar el discurso triunfalista y glorificante del golpe del Estado que llevó a “la victoria en la guerra anti-subversiva” por un discurso dramático del sufrimiento y dolor de los oficiales y sus familias que produjo una “guerra fratricida”. Para recordar el pasado reciente como una sucesión de calamidades y sufrimientos que les ocurrieron a los oficiales de las Fuerzas Armadas y para presentar una imagen virtuosa, sacralizada y pasiva de las instituciones armadas, es necesario borrar algunos recuerdos y seleccionar otros. Para inventar esta tradición mnémica, se debe reemplazar en el panteón de los héroes militares a las figuras inmorales y antidemocráticas de los generales del Proceso de Reorganización Nacional por los mártires de la “guerra contra la subversión”.

Cabe mencionar que esta memoria tiene su antecedente en las misas que convocaba la organización política Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS) durante los primeros años de democracia. Esta asociación organizaba misas mensuales que contaban con la presencia de oficiales y suboficiales, en retiro y actividad, -muchos de ellos acusados de violaciones a los Derechos Humanos- y de civiles. Si bien FAMUS afirmaba que la asociación no tenía “una finalidad política” sino que los “unía el recuerdo de los familiares caídos en defensa de la integridad de la nación”; sin embargo, su actividad pública muestra una parábola temporal estrechamente vinculada a la agenda político/militar de la primera década de la transición democrática argentina. La actividad de FAMUS se acrecienta en 1984 como respuesta a los trabajos de investigación sobre la desaparición de personas de la CONADEP. En aquellos años, FAMUS se proponía mejorar la imagen pública de las Fuerzas Armadas y relativizar el prestigio social de las Madres de Plaza de Mayo, exponiendo el drama de los militares y policías -y de sus familias- directamente afectados por la violencia de las organizaciones político-militares. No obstante este tono victimizador, el discurso de FAMUS se completaba no sólo con un estilo fuertemente belicoso hacia las organizaciones de Derechos Humanos sino también con un carácter marcadamente reivindicativo de lo actuado por los generales de la dictadura. Finalmente, FAMUS se desactiva en 1991 porque luego de los indultos y de las leyes de obediencia debida y de punto final sus dirigentes afirman que había que sumarse a “la pacificación nacional” y dejar “de hacer las ceremonias públicas”.

1. La retórica de la “guerra contra la subversión”

1.1 Fragmentos del *Documento Final* de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo, emitido por cadena nacional de radio y televisión el 28 de abril de 1983

1. Las FFAA por intermedio de la Junta Militar asumen la cuota de responsabilidad histórica que les compete en el planeamiento y ejecución de las acciones en las que no se agotan las responsabilidades que frente a la República pudieran corresponder a otros estamentos, sectores e instituciones.

2. Las características de la acción terrorista obligaron a adoptar procedimientos inéditos de lucha.

3. Aún en las guerras clásicas hay desaparecidos y en esta se incrementa considerablemente el número de los no identificados porque el enemigo no usaba uniforme y llevaba documentos de identidad apócrifos.

4. Algunos desaparecidos aparecieron luego ejecutando acciones terroristas.

5. Hay algunos en el exterior con identidad falsa y otros prófugos aquí o en el extranjero.

6. Muchos terroristas se suicidaron ante la inminencia de la captura y no fueron reclamados, no pudieron ser identificados y se los sepultó como NN.

7. Siempre que pudieron, los terroristas retiraron a sus muertos tras los enfrentamientos y los enterraron clandestinamente.

8. Una de las principales hipótesis aceptadas por el Gobierno es que las personas consideradas desaparecidas están sepultadas como NN.

9. No existen lugares secretos de detención ni detenidos clandestinos.

10. Quienes figuran en nóminas de desaparecidos y no están exiliados o en la clandestinidad se consideran muertos a los efectos jurídicos o administrativos.

11. En 1974, se registraron 21 intentos de copamiento de unidades de las fuerzas legales; 466 atentados con artefactos explosivos y 16 robos de sumas importantes de dinero, 117 personas fueron secuestradas y 110 asesinadas.

12. En 1976, los secuestros llegaron a 600 y los asesinatos a 646; se registraron 4150 acciones terroristas.

13. Entre 1973 y 1979, hubo 742 enfrentamientos donde murieron 2050 personas, cifra que no incluye las bajas en las fuerzas legales.

14. Entre 1969 y 1979 hubo 21642 hechos terroristas. La estructura subversiva llegó a contar en su apogeo con 25000 subversivos de los cuales 15000 fueron combatientes.”

Conclusiones:

1° Que la información y las explicaciones proporcionadas en este documento es todo cuanto las FFAA disponen para dar a conocer a la Nación sobre los resultados y consecuencias de la guerra contra la subversión y el terrorismo.

2° Que en este marco de referencia no deseado por las FFAA y al que fueron impelidas para defender el sistema de vida nacional, únicamente el juicio histórico podrá determinar con exactitud a quién corresponde la responsabilidad directa de métodos injustos o muertes inocentes.

3° Que el accionar de los integrantes de las FFAA en las operaciones relacionadas con la guerra librada constituyen actos de servicio.

4° Que las FFAA actuaron y lo harán toda vez que sea necesario en cumplimiento de un mandato emergente del Gobierno Nacional aprovechando toda la experiencia recogida en esta circunstancia dolorosa de la vida nacional.

5° Que las FFAA sometieron ante el pueblo y el juicio de la historia estas decisiones que retraducen una actitud que tuvo por meta defender el bien común identificado en esta instancia con la supervivencia de la comunidad cuyo contenido asumen con el dolor auténtico de cristianos que reconocen los errores que pueden haberse cometido en cumplimiento de la misión asignada.

1.2 Fragmentos del primer mensaje del Centro de Militares para la Democracia, entidad integrada por oficiales retirados de las FFAA, publicado en la revista *El periodista*, Domingo 18 de noviembre de 1984.

El documento

El reciente mensaje del Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA) consta de tres partes. La primera dirigida a “nuestros camaradas”, está subdividida, a su vez, en seis puntos.

1. La crisis profunda que aflige a las FFAA debe ser superada mediante una inmediata restauración de los valores ético-morales que caracterizaron históricamente a sus miembros.

2. La situación actual de las FFAA es producto de la desviación histórica que llevó -en reiteradas ocasiones- a algunos mandos a usurpar los poderes constitucionales tratando de imponer proyectos políticos en contra de la voluntad del pueblo.

3. La violencia política no debe combatirse militarmente, sino políticamente dentro del marco del Estado de Derecho, teniendo en cuenta las evidentes intenciones de sus propulsores por militarizar estos conflictos y atendiendo, además, la probada vocación de paz del pueblo argentino.

4. Las Instituciones Armadas deben comprender la necesidad de impulsar la aplicación de la justicia en el fuero que corresponda, de acuerdo con la naturaleza de los delitos cometidos y las especificaciones de la ley.

5. Las Fuerzas Armadas deben imperiosamente realizar todas las acciones tendientes a recuperar la confianza y el respeto del pueblo del cual se nutren y al que deben servir.

6. La democracia, aun con sus imperfecciones naturales, constituye el sistema idóneo para que las Fuerzas Armadas encuentren la inserción que les corresponde en el Estado y en la comunidad.

La segunda parte, dirigida a “nuestros conciudadanos”, está separada en tres puntos:

1. La condena de los desaciertos comprobados de algunos integrantes de las Fuerzas Armadas, no debe conducir al ataque sistemático de ellas como instituciones.

2. La reconciliación nacional y la estabilidad de la democracia argentina, bases de la unidad anhelada por la gran mayoría de la sociedad, se conseguirá si se desarman los espíritus y se evitan incitaciones a desbordes institucionales que nos pueden arrastrar a situaciones de violencia sin retorno.

3. Así como los militares deben comprender que no puede haber proyecto nacional sin pueblo, la civilidad debe rescatar las lecciones de la historia que nos vienen de Mayo de 1810 y que demuestran que ninguna empresa significativa es posible en la República sin comprender que Pueblo y Fuerzas Armadas son una misma cosa.

La última parte del documento subtitulada “a los poderes constitucionales” se desglosa en cinco puntos:

El último plantea:

5. Deberán diferenciarse en el juzgamiento de los hechos, las circunstancias provocadas por obediencia debida en situaciones de emergencia nacional, de aquellas otras en que los ejecutores se excedieron impulsados por un descontrol en sus pasiones o, lo que es peor, en beneficio personal, por cuanto el acto de servicio se cumple en bien de la patria y se extingue automáticamente cuando se lo emplea para delinquir.

1.3 Fragmentos del prefacio del libro *In Memoriam* General de División Ramón Genaro Díaz Bessone, Publicado por el Centro de Estudios del Círculo Militar, editado en 1998.

Prefacio

Esta obra tiene por finalidad rendir el homenaje que merecen quienes han ofrendado sus vidas en defensa de la sociedad argentina, en una lucha que culminó durante la aciaga década de los años setenta.

En su mayoría cayeron asesinados por combatir o tan solo por integrar las fuerzas que constituyeron el obstáculo insalvable para que se instaurara en nuestro país un sistema político contrario al sentir nacional y a los valores de nuestra Constitución; junto a ellos cayeron también familiares, esposas e hijos, víctimas inocentes del fanatismo ideológico.

La agresión sufrida adquiere su real dimensión si recordamos, además de las causas internas existentes en su momento, el contexto mundial reinante en el lapso en que todas aquellas víctimas fueron inmoladas. En última instancia, fueron víctimas de un conflicto ideológico internacional desarrollado durante la denominada Guerra Fría, en la que uno de los bloques más poderosos del mundo - la ex URSS y sus países satélites - exportó a nuestras tierras una mesiánica aspiración de dominación mundial. William J. Donovan escribió que ante la irracionalidad del empleo del poder nuclear, el bloque antes indicado adoptó como forma alternativa para lograr sus objetivos una estrategia indirecta mucho menos costosa y riesgosa: la subversión armada, a la que calificó como "una de las armas más formidables y efectivas empleadas por el poder mundial".

(...)

En el título de la obra está implícita nuestra memoria, que el tiempo no podrá borrar. Las FF.AA., FF.SS., FF.PP., y sectores de la sociedad argentina que fueron agredidos, incluyendo sus familiares, así lo sienten, ahora y por siempre; memoria que no está cargada de sentimientos de venganza ni de revanchismo. Ha llegado la hora de unir y no de dividir; dejemos que el tiempo y la historia dicten en el futuro su veredicto.

El contenido de la obra, pese a ser dramático, lleva un espíritu de reconciliación nacional. Todas sus páginas están exentas de subjetividades para dar cabida a un rigor histórico, muchas veces corroborado por los mismos victimarios a través de sus expresiones escritas.

Las agresiones y distorsiones promovidas, aún en la actualidad, tanto dentro de nuestro país como desde el extranjero, nos han movido a revivir en la memoria colectiva de nuestros conciudadanos y hacer conocer a los más jóvenes, las imágenes de horror que a diario suscitaban en nuestro país los procedimientos subversivos terroristas: el asesinato como extorsión ideológica; secuestros y robos millonarios como soporte financiero; las sombras y la clandestinidad como forma operativa. En síntesis, el clásico método del terror para someter a una sociedad.

No renunciamos a superar el pasado y es en esencia lo que proponemos. Sí pretendemos ofrecer los elementos que permitan un ecuánime juicio histórico, donde los agresores y los agredidos no sean confundidos.

No debe quedar el menor atisbo de duda. Las Fuerzas Armadas, como instituciones de la República, fueron empeñadas por el Gobierno de la Nación para aniquilar al terrorismo subversivo. Pero una progresiva y persistente acción se desarrolla para distorsionar, degradar y desvincular a las Fuerzas Armadas de la sociedad.

La memoria de los argentinos no debe olvidar a aquellos que ofrecieron sus vidas para defender la Patria.

2. “Autocríticas”

2.1 Documento del Jefe del Ejército Teniente General Martín Balza. 25 de abril de 1995



"El difícil y dramático mensaje que deseo hacer llegar a la comunidad argentina busca iniciar un diálogo doloroso sobre el pasado, que nunca fue sostenido y que se agita como un fantasma sobre la conciencia colectiva, volviendo, como en estos días, irremediamente de las sombras donde ocasionalmente se esconde.

Nuestro país vivió una década, la del '70, signada por la violencia, por el mesianismo y por la ideología. Una violencia que se inició con el terrorismo, que no se detuvo siquiera en la democracia que vivimos entre 1973 y 1976, y que desató una represión que hoy estremece.

(...)

Ese pasado de lucha entre argentinos, de muerte fratricida, nos trae a víctimas y victimarios desde el ayer, intercambiando su rol en forma recurrente, según la época, según la óptica, según la opinión dolida de quienes quedaron con las manos vacías por la ausencia irremediable, inexplicable.

Esta espiral de violencia creó una crisis sin precedentes en nuestro joven país. Las Fuerzas Armadas, dentro de ellas el Ejército, por quien tengo la responsabilidad de hablar, creyeron erróneamente que el cuerpo social no tenía los anticuerpos necesarios para enfrentar el flagelo y, con la anuencia de muchos, tomó el poder, una vez más, abandonando el camino de la legitimidad constitucional.

El Ejército instruido y adiestrado para la guerra clásica, no supo cómo enfrentar desde la ley plena al terrorismo demencial.

Este error llevó a privilegiar la individualización del adversario, su ubicación por encima de la dignidad, mediante la obtención, en algunos casos, de esa información por métodos ilegítimos, llegando incluso a la supresión de la vida, confundiendo el camino que lleva a todo fin justo, y que pasa por el empleo de medios justos. Una vez más reitero: el fin nunca justifica los medios.

Algunos, muy pocos, usaron las armas para su provecho personal.

Sería sencillo encontrar las causas que explicaron estos y otros errores de conducción, porque siempre el responsable es quien conduce, pero creo con sinceridad que ese momento ha pasado y es la hora de asumir las responsabilidades que correspondan.

El que algunos de sus integrantes deshonraran un uni-

forme que eran indignos de vestir no invalida el desempeño, abnegado y silencioso de los hombres y las mujeres del Ejército de entonces.

Han pasado casi veinte años de hechos tristes y dolorosos; sin duda ha llegado la hora de empezar a mirarlos con ambos ojos. Al hacerlo, reconoceremos no sólo lo malo de quien fue nuestro adversario en el pasado sino también nuestras propias fallas.

Siendo justos, miraremos y nos miraremos; siendo justos reconoceremos sus errores y nuestros errores. Siendo justos veremos que del enfrentamiento entre argentinos somos casi todos culpables por acción u omisión, por ausencia o por exceso, por anuencia o por consejo.

Cuando un cuerpo social se compromete seriamente, llegando a sembrar la muerte entre compatriotas, es ingenuo intentar encontrar un solo culpable, de uno u otro signo, ya que la culpa en el fondo está en el inconsciente colectivo de la Nación toda, aunque resulta fácil depositarla entre unos pocos, para liberarnos de ella.

Somos realistas y a pesar de los esfuerzos realizados por la dirigencia política argentina creemos que aún no ha llegado el ansiado momento de la reconciliación. Lavar la sangre del hijo, del padre, del esposo, de la madre, del amigo, es un duro ejercicio de lágrimas, de desconsuelo, de vivir con la mirada vacía, de preguntarse por qué... por qué a mí... y así volver a empezar cada día.

(...)

Estas palabras las he meditado largamente y sé que al pronunciarlas siempre dejaré a sectores disconformes.

Asumo ese costo, convencido que la obligación de la hora y el cargo que tengo el honor de ostentar, me lo imponen.

Sin embargo, de poco serviría un mínimo sinceramiento, si al empeñarnos en revisar el pasado no aprendiéramos para no repetirlo en el futuro.

(...)

Si no logramos elaborar el duelo y cerrar las heridas, no tendremos futuro; no debemos negar más el horror vivido y así poder pensar en nuestra vida como sociedad hacia adelante, superando la pena y el sufrimiento.

En estas horas cruciales para nuestra sociedad, quiero decirles como Jefe del Ejército que, asegurando su continuidad histórica como institución de la Nación, asumo nuestra parte de la responsabilidad de los errores de esta lucha entre argentinos que hoy nos vuelve a conmover.

Soy consciente de los esfuerzos que realizamos todos con vistas al futuro. Por ello agradezco a los hombres y mujeres que tengo el orgullo de comandar. Ellos representan la realidad de un Ejército que trabaja en condiciones muy duras, respetuoso de las instituciones republicanas y poniendo lo mejor de sí al servicio de la sociedad.

Pido la ayuda de Dios, como yo entiendo o como lo entienda cada uno, y pido la ayuda de todos los hombres y las mujeres de nuestro amado país, para iniciar el trámite del diálogo que restaure la concordia en la herida familiar argentina."

2.2 Carta Abierta de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, al Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino Teniente General Martín Balza, Buenos Aires, 28 de abril de 1995

Sr. Teniente General Martín Balza
Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. después de leer detenidamente sus declaraciones y reconocimiento sobre lo actuado durante la época de la dictadura militar por el Ejército, conjuntamente con la Marina, la Aeronáutica y las Fuerzas de Seguridad.

En los últimos días y semanas las declaraciones de varios integrantes de las Fuerzas Armadas han conmocionado la opinión pública nacional e internacional. Algunas respuestas si bien contribuyen en alguna medida a clarificar las responsabilidades, no son suficientes, como las suyas.

Rescato en sus declaraciones lo positivo que hace a la búsqueda de la Verdad. Esto es un primer paso hacia el reconocimiento frente al pueblo de los hechos vividos. Un paso con lo cual se podrá avanzar hacia el total esclarecimiento de los mismos en todas sus dimensiones, tanto de las Fuerzas Armadas, los poderes económicos y políticos, las guerrillas y el pueblo, que fue la víctima de esa locura desatada en que las Fuerzas Armadas se transformaron en "Señores de la Vida y la Muerte".

Lo que si veo inaceptable es sus justificaciones cuando dice que "...en el enfrentamiento entre los argentinos somos casi todos culpables...". Esto no es verdad. Yo le pregunto si los niños, los estudiantes, los trabajadores, los religiosos y religiosas, muchos que trabajaron por la vida y dignidad de nuestro pueblo, son culpables. Le pregunto si no hay diferencia entre quienes diseñaron, ordenaron e implementaron el terrorismo estatal y quienes advertimos y denunciemos, caminando por los ministerios, la Casa de Gobierno, el Parlamento, los Comandos de las Fuerzas Armadas, las Iglesias y la Nunciatura, para señalar los crímenes y tratar de parar la violencia homicida desatada aun antes del golpe militar en 1976.

Ud. sabe perfectamente que el golpe militar del año 1976 fue producido para imponer por la violencia un modelo de sociedad, tanto en Argentina como en todo el continente, a través de la aplicación de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional. Los militares que dieron los golpes de estado fueron formados en la Escuela de las Américas y las academias militares de los Estados Unidos. Transformaron las fuerzas armadas en tropas de ocupación de sus propios pueblos, con el alto costo social en vidas, destrucción del aparato productivo y el aumento de la deuda externa.

Esta situación no es un pasado, sino que tiene graves consecuencias en la vida del pueblo hoy.

Ud. sabe también que se utilizó la guerrilla como pretexto para someter a la sociedad en su conjunto, que la misma debió ser controlada por los medios lícitos que todo Estado tiene a través de sus propias legislaciones y el derecho que da la ley a la defensa de toda persona.

No se puede continuar diciendo que aquí hubo una guerra, que además denominan cínicamente "guerra sucia". Para mí toda guerra es sucia ya que el fin de toda guerra es la destrucción y la muerte y la imposición por la fuerza del más fuerte sobre el más débil.

Además, existe un mecanismo que las instituciones corporativas como las Fuerzas Armadas utilizan, y que utilizaron durante la dictadura, consistente en la repartición de las responsabilidades y las culpas para que todos queden involucrados en el juego perverso que genera la violencia. Si todos participan en los actos de violencia homicida, de los secuestros, violaciones, asesinatos, torturas, las culpas son colectivas y aminoran las responsabilidades individuales. De esta suspensión de la conciencia surge lo que se ha denominado el "Pacto de silencio" y la complicidad colectiva.

Sr. General, reitero una vez mas QUE EN LA ARGENTINA NO HUBO NINGUNA GUERRA. SI SE

PRODUJO CONTRA UN PUEBLO INDEFENSO UN GENOCIDIO, CON MILES DE MUERTOS, DESAPARECIDOS, DETENIDOS Y TORTURADOS QUE CLAMAN EL DERECHO DE VERDAD Y JUSTICIA.

Hasta el día de hoy, ese derecho ha sido negado. A través de los mecanismos aberrantes como las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los Indultos Presidenciales, los genocidas están en libertad y algunos de ellos se presentan como candidatos en las próximas elecciones.

SOBRE ESTA IMPUNIDAD ES IMPOSIBLE CONSTRUIR UN PROCESO DEMOCRATICO REAL.

No estamos buscando la lista de los desaparecidos. En cambio son miles los hombres, mujeres, niños y ancianos, de todos los niveles sociales, que esperan en su dolor la luz y el respeto que merecen. Todos queremos saber que hicieron con las miles de personas secuestradas y desaparecidas, a quienes arrojaron vivas de los aviones. Todos queremos saber quienes lo hicieron, cuando y por que. **DONDE ESTAN? QUE HICIERON CON ESOS SERES HUMANOS? ESTE ES UN CLAMOR QUE SURGE DE LO MAS PROFUNDO DE NUESTRO PUEBLO Y AFECTA A TODOS POR IGUAL.**

Es necesario lograr el total esclarecimiento de los hechos vividos, y para eso Ud. tiene la responsabilidad de ordenar los pasos pertinentes. También hace falta que el legalismo ceda ante la ética y la Justicia, y que los responsables de tanto crimen sean removidos de sus puestos y sancionados con la inhabilitación perpetua a ocupar cargos públicos.

En sus declaraciones trata de recuperar el sentido de la responsabilidad que debe guiar la vida de todo soldado y la Institución del Ejército. Distingue entre la Obediencia Ciega, falta de todo principio ético y que se encuadra fuera de la ley, y la Obediencia en Libertad que debe regir los principios y valores de todo ser Humano así como las Instituciones Armadas.

En bien de la Verdad que debemos buscar incesantemente, si queremos cerrar las heridas aún profundas que afectan a nuestro pueblo, debe reconocerse que las responsabilidades no son sólo de las Fuerzas Armadas, que hubo sectores de la sociedad cómplice de las atrocidades cometidas contra el pueblo. La Patria Financiera, un Poder Judicial complaciente, sectores de la Iglesia que avalaron la represión. Martin Luther King decía que "... no le dolía tanto la represión de los malos, como el silencio de los buenos...".

Después de la dictadura también, las leyes de impunidad elevadas por el Dr. Raúl Alfonsín fueron aprobadas por el Parlamento, por los legisladores sin conciencia o coraje y especulando con la coyuntura política. Los indultos presidenciales dictados por el Presidente Carlos Saúl Menem con sus graves consecuencias incluyendo la interrupción de procesos judiciales y el avasallamiento del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial.

Por eso le reitero General, que sus declaraciones son un primer paso, pero no son suficientes.

Ud. señala que "... si no logramos elaborar el duelo y cerrar las heridas no tendremos futuro...". Estoy de acuerdo en el enunciado pero cabe preguntarnos todos sobre los caminos a transitar para alcanzar el cometido. Sin duda llevaran un largo tiempo y mucha comprensión y sinceridad, como una férrea voluntad de lograrlo.

Muchas veces he señalado que el futuro se construye con el coraje que tengamos de hacer el presente. No existe otra manera. Se necesita mucho más coraje para asumir la responsabilidad de la Verdad y la Justicia que el coraje en un campo de batalla.

Eso depende de todos nosotros, hacerlo sin odios ni rencor, con la actitud abierta y serena y con la firmeza y la decisión basada en la permanente búsqueda de la Verdad y la Justicia como los caminos para alcanzar la Paz. Es a partir de ese compromiso como podemos construir el futuro.

Esperando que a este primer paso que ha dado se sumen otros en bien del pueblo y de la Verdad, le saludo atentamente y que la Paz y Bien ilumine la mente y los corazones de los miembros de las Fuerzas Armadas.

2.3 Declaración del Almirante Enrique Molina Pico Jefe de la Armada, 4 de Mayo de 1995



"Formaciones de la tarde como la que hoy presidido han sido el vehículo utilizado por muchas generaciones de marinos para renovar, formados con armas sobre las cubiertas de sus buques, el compromiso de 'subordinación y valor' a su comandante, y por muchos comandantes para hacer llegar a estos sus mensajes trascendentes.

Es entonces el marco adecuado para transmitir a los hombres y mujeres de la Armada, algunas precisiones que considero imprescindibles sobre los hechos de la historia reciente que conmueven a la opinión pública.

Hechos sobre los que hasta ahora la Armada, fiel a su estilo, guardó un respetuoso silencio, mientras ponía en ejecución los mecanismos necesarios para evitar su repetición.

Las circunstancias parecen exigir que ese estilo sea alterado: es mi decisión, pero es también el asesoramiento del Consejo de Almirantes que acaba de concluir. Diversos actores han puesto de manifiesto que el problema de la acción antisubversiva abarcó a toda la sociedad, que incluyó y excedió en mucho el campo de la Marina, a la vez que mostró que las fuerzas contra las que se luchó habían actuado organizada y militarmente con sus propios criterios de combate.

Es difícil con la perspectiva de hoy comprender y analizar el pasado y mucho más hablar de él con verdadera ecuanimidad. Piensen que quienes estamos en los puestos de alta responsabilidad teníamos la jerarquía y la edad de la oficialidad joven y entonces enfrentamos las tareas con el mismo ideal que ustedes, pero en un clima social de violencia, temor y desconfianza y en el marco de una extendida incertidumbre política.

No puedo fijar un año o un hecho como iniciador de la violencia, esta nos fue envolviendo progresivamente con su manto de horror, pero algunos por su trascendencia, por ser la demostración de un nuevo tipo de ajusticiamiento por mano propia marcaron hitos en su espiral creciente, me refiero a los asesinatos de Vandor, Aramburu, Sallustro, Mor Roig y Rucci, de ahí en más todo fue posible y se perdió la capacidad de asombro.

Enfrentemos por ello, derecha y sinceramente el pasado para no sacar conclusiones y no repetir los errores vividos, pero enfrentémoslo en su totalidad, no con la visión parcial que es la que nos golpea diariamente.

Como argentinos hemos vivido un largo periodo de desencuentros y violencia

y queremos, nosotros también como todos, contribuir a cerrarlo definitivamente.

No podemos olvidar que esa violencia adquirió una intensidad cualitativa muy distinta cuando las bandas guerrilleras atacaron la sociedad argentina, no atacaron a las Fuerzas Armadas como enemigo directo, lo hicieron a la sociedad y a cada uno de los sectores como un todo tratando según se ha revivido últimamente en confesiones públicas de cambiar la esencia de nuestra nación, quizá como parte de las distintas cosmovisiones vigentes en el mundo en ese momento, aquellas fueron atacadas en ese contexto y como instituciones portadoras de la obligación legal de defender a la comunidad.

En su accionar cayeron vidas de integrantes de todos los sectores del quehacer nacional, no había miramientos. Todo fue un huracán de sangre y fuego para, ilusoriamente, luego de hacer tabla rasa poder construir una nueva sociedad.

El país reaccionó, adecuándose para ello. Se promulgaron leyes, y se organizaron tribunales y las fuerzas de Seguridad y las Fuerzas Armadas cumplieron con su cometido poniendo a disposición de la Justicia independiente los implicados en la violencia; pero luego se dio un paso atrás de enormes consecuencias, no importa aquí analizar las causas que llevaron simultáneamente a liberar a los condenados y a dismantelar el aparato jurídico que permitía eficazmente luchar contra el flagelo.

Pero ello ocurrió y fue el hecho que desarmó a la sociedad en lo que es quizás el último bastón de la ciudadanía agredida: una justicia eficaz y segura en la que pueda confiar para exigir la vigencia del orden constitucional.

A partir de ese momento rigió la justicia de la mano propia, era matar o morir.

Se atacó entonces a un gobierno constitucional y la violencia desbordó a las instituciones, la vida humana perdió todo valor y los bienes personales quedaron a merced de la voluntad de distintos señores de la guerra.

No se vivía en la Argentina, se sobrevivía.

Nunca podía usarse el mismo camino, se desconfiaba de todos y de todo.

La Nación fue atacada y se defendió.

Las decisiones tendientes a cómo enfrentar la guerra se tomaron en ese clima, en un cuadro de situación nacional caótica, agravado por nuestro gran error histórico: la destrucción del orden constitucional vigente.

Repito:

La interrupción del orden Constitucional no es justificable, ni aun por haber sido una constante cultural en la historia previa, ni por las circunstancias de excepción que se vivieron, lo que a su vez ilegitimó el accionar antisubversivo de las Fuerzas.

Estamos a veinticinco años de aquellos asesinatos, a veinte años del apogeo de la guerrilla y a más de diez del juicio a quienes fueron conductores del proceso político, tiempo que para todos ciertamente no transcurrió en vano, ¿qué nos pide la sociedad ahora?

Un reconocimiento, ¿qué es un reconocimiento?, ¿es acaso la aceptación de una humillación pública?, ¿es acaso la aceptación de un sentimiento de culpabilidad que nos abata para el futuro?, desde ya que no; lo que tenemos que hacer y hacemos es reconocer la realidad, toda la realidad, terminar la instalada guerra de mentiras" pues se acusó a las Fuerzas Armadas de cumplir exclusivamente un plan de exterminio de una mayoría de inocentes y nosotros los militares respondimos que no hicimos otra cosa que combatir según las leyes de la guerra.

La realidad es otra, existió un ataque masivo contra la sociedad argentina y nosotros también reaccionamos en forma y con una metodología que no respetó el orden legal vigente y las leyes de la guerra.

Reconocer la verdad de esta situación vivida, compleja y sangrienta que involucró a hombres e instituciones, instituciones que perduran en el tiempo aunque sus hombres sean pasajeros, nos obliga a identificar la parte de carga de cada uno.

A las instituciones debe imputárseles la responsabilidad histórica y a los

hombres las culpas.

Ante ello, cuál es la responsabilidad del jefe de Estado Mayor? reconocer abiertamente que hubo métodos equivocados que permitieron horrores inaceptables, aun en el contexto de crueldad propio de la guerra. Por eso hoy los rechazamos y los excluimos como posibilidad ante cualquier acción futura.

Pero la acción la hacen los hombres, pues fueron los hombres cuyos temores y euforias compartí los que combatieron al enemigo, la mayoría de quienes, en medio del odio y de la violencia de la guerra que se vivía, cumplieron lealmente planes y órdenes creyendo en la causa justa por la que se luchaba.

La guerrilla fue vencida.

No obstante la sociedad, después, cuestionó el método y la conducta de muchos de los hombres de armas y estos lo aceptaron, y ese fue el primer paso al reencuentro nacional.

Y la sociedad juzgó a esos hombres. A través de sus representantes en el Congreso, estableció las leyes para dar un encuadramiento legal y jurídico aplicable a lo que fue una situación anómala por la violencia y el caos imperante.

El Congreso sancionó un cuerpo legal, el Poder Ejecutivo lo promulgó y los jueces de la Constitución juzgaron, absolvieron y condenaron.

Esa fue la palabra de la sociedad argentina para deslindar responsabilidades a quienes actuaron en situaciones límites.

La justicia humana es imperfecta pues se basa en una verdad incompleta. Sin embargo el fallo firme de la Corte Suprema estableció la verdad jurídica a la que nos atenemos, en ella se esclarecen los métodos empleados y sus alcances; en su momento y hasta ahora negados, pero que hoy en otro paso en el sentido del reencuentro reconocemos.

Para los hombres que cumplieron con su deber, ya finalizó el tiempo de rendición de cuentas ante la ley. Ahora continúa la etapa de rendición de cuentas ante la propia conciencia.

Esto es la historia y nos queda el dolor humano de esta tragedia, dolor de perder camaradas y amigos y que conozco personalmente desde el seno de mi propia familia.

¿Qué compromiso asumimos a raíz de tanto sufrimiento y dolor?

Que en el orden republicano recuperado la única forma de defender nuestras instituciones, nuestra forma de vida y los derechos humanos es el estricto y total cumplimiento de la Constitución y de las leyes, este procedimiento que veta el recurso a la violencia y que vale para todos los ciudadanos rige especialmente para nosotros las Fuerzas Armadas pues teniendo el poder que nos dan las armas para la defensa de la Nación, nos subordinamos al Gobierno que tiene el supremo poder que le otorgan la Constitución y las leyes.

Este principio orienta todo nuestro accionar y es el compromiso definitivo de la Armada para el futuro, con él estoy seguro que serviremos a la Nación respetando a los hombres.

Mis expresiones anteriores son un breve resumen de una historia cargada de violencia y la principal conclusión del análisis de este periodo: la Constitución y las leyes deben regir todos los actos de nuestra institución; ahora ¿qué les queda a ustedes? Dos cosas: el cumplimiento irrestricto de las leyes y colaborar en la construcción de nuestro futuro con el orgullo de ser marinos."

▪ Ejes y sugerencias de actividades:



→ Conocer y analizar críticamente los discursos producidos por las FFAA. Cuáles son sus argumentos, qué objetivos político-ideológico persiguen y cómo se inscriben en las disputas por el pasado.

→ Identificar las distintas miradas construidas por las FFAA sobre la última dictadura militar.

→ Indagar sobre los fundamentos empleados sobre la idea de la “guerra contra la subversión”

→ Analizar y debatir sobre las funciones que cumplen las Fuerzas Armadas en la sociedad.

→ Reflexionar sobre el sentido atribuido a las palabras utilizadas en los discursos y declaraciones sobre el pasado.

→ **Sobre los documentos**

Identificar los actores que producen los documentos y ubicarlos histórica y socialmente. ¿En qué se diferencian sus discursos y qué similitudes tienen?

¿Cuáles son los fundamentos sostenidos por las FFAA para justificar la “guerra no convencional”? ¿Qué lógica se le atribuye a la guerra? ¿Cómo se construye la

figura del enemigo?

¿Cómo es pensada en los documentos la violencia política, cuál es la postura en cada caso?

A quiénes se les atribuyen las responsabilidades ante la implantación de la dictadura.

¿Cómo es construida la figura del desaparecido en los documentos? Reflexionar sobre la negación de la misma. Y cuáles son los fundamentos que niegan la realidad represiva

Debatir sobre las implicancias de responsabilizar al “inconciente colectivo de la Nación” sostenida en el discurso de Balza en 1995 y la respuesta de Pérez Esquivel sobre este tema. Por qué se considera importante el accionar de la justicia, debatir sobre el juzgamiento de los responsables del terrorismo de estado.

Cómo es pensado el pasado argentino por las FFAA. Qué es recordado, qué es olvidado. ¿Qué implicaría elaborar “el duelo y cerrar las heridas”? Reflexionar sobre la necesidad del esclarecimiento de lo sucedido y el rol de la justicia.

→ **PARA INVESTIGAR:**

Preguntar a los adultos y jóvenes de la localidad – a través de entrevistas o sondeo de opinión – sobre la última dictadura militar. Identificar si sostienen discursos similares a los trabajados en los documentos y sostenidos por las FFAA. ¿Cómo se fundamentan, qué relaciones establecen con el presente? Debatir y reflexionar críticamente sobre los mismos.

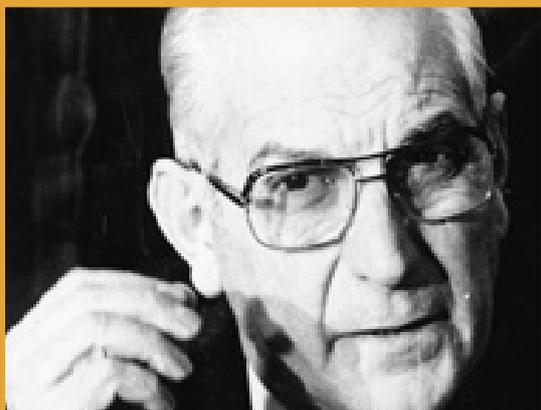
→ **PARA PENSAR:**

Debatir sobre cómo el pasado puede ser narrado de diferentes maneras y su incidencia en la construcción de la memoria y en la transmisión de la misma a quienes “no vivieron los hechos”. Qué valores se ponen en juego, qué disputas sobre el presente se ven reflejadas en estas luchas por la memoria.

Reflexionar sobre la negación del terrorismo de estado, de los desaparecidos y sus implicancias en la sociedad actual. Indagar en las diferencias en el uso de los conceptos de guerra y terrorismo de estado para contar lo ocurrido.

3. Los jóvenes y la transmisión de la memoria

3.1 Carta de Reinaldo Bignone a los jóvenes, publicada en la página web de Argentinos por la Memoria Completa, en Octubre 2006



"¿A quién se le ocurre arremeter contra molinos de viento? Lo primero que surge para contestar semejante pregunta, es pensar en algún descerebrado.

"Don Miguel de Cervantes Saavedra hizo que dos personas, un flaco, alto sobre un caballo y un petiso, gordo sobre un asno, armados apenas con lanzas, no solamente lo hicieran, sino que además vencie-

ran, ya que ellos perduran en la historia literaria mundial y de los molinos de viento nadie se acuerda y sólo muy pocos saben lo que son.

"Podríamos decir que así nacen los Quijotes y las quijotadas y también se reproducen en modernas embestidas contra molinos de viento.

"Sin necesidad de mirar demasiado lejos, podemos referirnos a un caso reciente. Hay algunas diferencias, ya que ellos no son ni altos ni petisos, ni flacos, ni gordos, no van a caballo ni en mula: Son JOVENES.

"Además no arremeten contra molinos de viento, sino contra personas de carne y hueso que, cargados de odio, deformaron la moderna historia argentina. Y ellos, que no la vivieron, pretenden ponerla en su lugar. ¿Qué es esto sino una heroica quijotada?

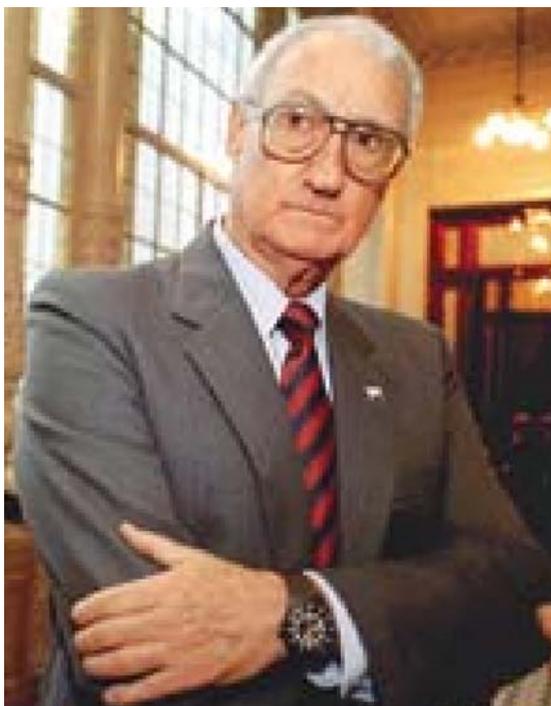
"¿Cuánto más cómodos y tranquilos estarían si no se hubieran embarcado en esto?

"Es mucho lo que arriesgan en épocas difíciles y ellos lo saben. Sin embargo, armados de la verdad y los principios, sin lanzas como los personajes de Cervantes, pero con dedicación, trabajo, organización, la palabra oral y escrita, siguen adelante, seguros del triunfo final, ya que la verdad se puede deformar u ocultar por un tiempo, pero al cabo, aparece en toda su magnitud.

"De los personajes cervantinos también surgió aquello de ladrar «Sancho, es señal que cabalgamos». Estos modernos Quijotes, un 24 de mayo, vísperas del día de la Patria sintieron ladrar. Se miraron asombrados y pensaron ...estamos cabalgando. Y es cierto. ¿Quién puede negar que están cabalgando?. Y ¡como!

"Qué difícil nos resulta a los que ya no somos y nos quedan pocas fuerzas decirles a estos chicos: ¡sigan adelante! Terminen lo que nosotros no supimos ni pudimos terminar."

3.2. Balza salió al cruce de Bignone y le pidió silencio. Página 12. Martes, 10 de Octubre de 2006.



El ex jefe del Ejército cruzó a Bignone por la carta en la que instaba a los jóvenes a “terminar lo que nosotros no pudimos”. Rechazó una amnistía.

“Estos hombres son los responsables de haber aplicado una violencia estructural, orgánica, marginal y clandestina para la comisión de crímenes de lesa humanidad”, afirmó el ex jefe del Ejército y actual embajador argentino en Colombia, Martín Balza, sobre la carta del dictador Reinaldo Bignone publicada días atrás en la página de Internet de la agrupación procesista Memoria Completa. Lo convocó a un “recoleta silencio”.

Para aclimatar la espera del acto al que había convocado para el jueves último la agrupación Memoria Completa, que reivindica el terrorismo de Estado, publicó en su página web una carta en la que Bignone llamaba, entre otras cosas, a la juventud a “terminar lo que nosotros no supimos ni pudimos”. Las declaraciones de Balza estuvieron dirigidas a responderle directamente a Bignone por esa convocatoria de implicaciones tenebrosas.

“Es increíble que alguien que fue presidente de facto durante un año y medio trate de alentar a jóvenes a concluir una obra de tamaño repugnancia como fue el terrorismo de Estado”, apuntó con vehemencia. Y agregó que el escrito del último presidente de facto era “absurdo y un gesto humillante y despreciativo. Bignone debería llamarse a un recoleta silencio. No lo ha hecho porque desde la década del '80 cobra jubilación de ex presidente”.

En referencia a los dichos de Bignone, dijo que personajes como ése “no tienen el más mínimo arrepentimiento”, y, en defensa del Ejército actual, pidió “no atar a los pies de los jóvenes civiles y militares los grillos del ayer tenebroso, del que no tuvieron ninguna responsabilidad”, y afirmó que “no son los jóvenes oficiales los que concibieron el terrorismo de Estado”.

En su carácter de titular del Ejército durante la presidencia de Carlos Menem, en abril de 1995, el actual embajador argentino en Colombia se convirtió en el primer jefe militar en hacer una autocrítica sobre el accionar de las Fuerzas Armadas durante la dictadura por lo que, siguiendo con la misma línea, le recordó al general que “no demostró preocupación en 1976, cuando era director del Colegio Militar y permitió que sus camaradas secuestraran a dos jóvenes soldados que la Nación le había confiado”, ni cuando bajo su presidencia “no recibió como verdaderos héroes nacionales a los que combatieron en Malvinas. El y el general Nicolaidis fueron responsables del ocultamiento al pueblo de los soldados que combatieron, un gesto humillante y despreciativo”.

Acerca del pedido de amnistía para los militares que hicieron en plaza San Martín agrupaciones procesistas, Balza consideró que esa medida “extingue la responsabilidad penal o civil y anula los antecedentes penales. La amnistía actúa sobre todos los que cometen ese delito, a diferencia del indulto, que tiene efecto sobre individuos concretos. Esa amnistía legitima la impunidad”.

Por otra parte Balza rechazó de plano que pueda repetirse una dictadura militar ya que entendía que “todos hemos aprendido la lección del pasado y nunca más se van a prestar las Fuerzas Armadas a ser usadas como lo fueron por estos irresponsables que nos condujeron adonde nos condujeron”. Y añadió que “a la democracia no la van a ahogar ninguno de estos acusados de crímenes de lesa humanidad. El futuro nuestro está condicionado por la verdad y por la justicia sin orden y sin rencor, no por la impunidad”.

3.3 Declaración de Chapadmalal 2006. “Los jóvenes, la memoria y el futuro”. Programa Jóvenes y Memoria Recordamos para el futuro.

Somos parte de las 1.600 chicas y chicos de 98 escuelas pertenecientes a 48 partidos de la provincia de Buenos Aires que durante este año participamos del programa “Jóvenes y Memoria”, organizado por la Comisión Provincial por la Memoria.

Queremos, al mismo tiempo, responder a lo dicho hace muy poco por el dictador Bignone y compartir algunas reflexiones con todos los demás jóvenes.

Como se recordará, en octubre pasado, en una carta enviada a la Página WEB “Argentinos por la Memoria Completa”, un sitio que reivindica lo hecho por la dictadura, Bignone dijo que los jóvenes que defienden al Proceso llevan adelante la “heroica quijotada” de “arremeter contra quienes, cargados de odio, deformaron la moderna historia argentina”, aunque aclaró que “la verdad se puede deformar u ocultar por un tiempo, pero al cabo aparece en toda su magnitud”. Por último, Bignone alentó a sus jóvenes adherentes a que “terminen lo que nosotros no supimos ni pudimos terminar”.

Nosotros creemos que la verdad que se intentó silenciar pero al final salió a la luz fue otra. No coincidimos acerca de cuáles fueron las auténticas “quijotadas”. Y estamos convencidos de que otras son también las cosas que quedaron inconclusas y que vale la pena retomar.

El poder, en manos de los que se creyeron salvadores de la patria, trató de imponer su verdad, sin más “fundamento” que el secuestro, la tortura y el asesinato. Nosotros defendemos otra verdad: la de que se implantó, aún antes del golpe del '76, el terrorismo de Estado, la represión y las desapariciones. Una verdad que salió a la luz gracias a los que resistieron y lucharon, poniendo en juego sus propias vidas, para que todos conocieran lo que sucedía y fuera posible reclamar justicia.

Una “quijotada” es, en realidad, una acción heroica en defensa de un ideal. Entre los auténticos quijotes de ayer se encuentran los jóvenes de los '60 y los '70 que perseguían un cambio social y la existencia de un orden más justo. También son Quijotes los que luchan por la liberación de América Latina, como antes Zapata, Sandino o el Che Guevara, o como ahora el Subcomandante Marcos. Verdaderos Quijotes de hoy son los que siguen luchando por una vigencia real de los derechos humanos.

Es cierto que quedaron muchas cosas sin terminar. Hay que retomar, por ejemplo, todas las luchas que buscan la igualdad y aportan para la construcción de una democracia sustantiva. Para nosotros, no hay democracia verdadera sin justicia social, y no hay justicia social posible donde rigen el capitalismo y el imperialismo. Tenemos que recuperar la capacidad de reflexionar, de pensar en el otro, de ser solidarios, de comprometernos socialmente y de ir más allá del individualismo. Y debemos ser conscientes de que es muy difícil que ello suceda en la medida en que un sector de la juventud sólo esté interesado por el consumo y sea víctima de la imbecilización que promueve la publicidad y gran parte de los medios de comunicación. Sabemos que los jóvenes son, de por sí, rebeldes, pero observamos que en la actualidad no siempre aciertan en el modo en el que canalizan su rebeldía.

Por último, no queremos concluir sin hacer referencia al caso de Jorge Julio López. Estamos ante el primer desaparecido que vuelve a desaparecer en democracia. Eso nos demuestra cuánta democracia todavía nos falta conseguir.

Se trata de un intento de imponer otra vez el miedo que pretende intimidarnos con el fantasma de que todo se puede volver a repetir. Pero no podemos permitirnos retroceder. Porque el miedo no puede volver a imponerse. Porque esta vez no nos podemos callar. Porque nadie tiene que volver a desaparecer: ¡reclamamos la aparición con vida de Jorge Julio López!

David (16 años)-Nahuel (17)-Julieta (18)-Juliana (17)-Fernando (19)-Débora (19)-Sebastián (17)-Belén (16)-Daniela (17)-Pablo (18)-Nazareno (16)-Camila (17)-Jéssyca (16)-Adrián (18)

Chapadmalal, noviembre de 2006.

3.4 Respuesta a las declaraciones de Bignone. Por la juventud de la CTA Posición de la juventud frente a las declaraciones de Bignone.

Los millones de jóvenes pertenecientes al pueblo argentino y que reivindicamos a los compañeros que soñaron un país más justo, libre y solidario y dieron la vida por el, no podemos menos que manifestar el asco y la indignación frente a las declaraciones públicas del genocida y apropiador de bebés Reynaldo Benito Bignone, quien en una carta "a la juventud" convocó a "terminar lo que nosotros no pudimos terminar".

Dichas declaraciones no son menores en este clima de terror que intenta volver a instaurar la derecha jurásica de nuestro país, demostrando que a pesar de los avances en materia de juicio y castigo a los genocidas, lo viejo todavía no termina de callar.

"Terminar" lo que los militares genocidas no pudieron hacer, no significa otra cosa que el intento desesperado por volver a instaurar las prácticas represivas que involucraban los secuestros, desapariciones, robos, torturas, vejaciones y muerte a los militantes y organizadores populares que lucharon por un país más justo en que todos podamos vivir con dignidad. Significa volver a atacar a esa juventud y a esa clase trabajadora que organizaba las fábricas con sus cuerpos de delegados y asambleas; que organizaba los barrios en las sociedades de fomento, los clubes y los centros culturales; las escuelas y universidades con sus centros de estudiantes.

Los jóvenes sabemos y denunciemos que Bignone, y sus amigos "Argentinos para la Memoria Completa", "están convocando a las bandas de viejos genocidas y represores de la última dictadura militar, que continúan operando en su accionar delictivo con total impunidad bajo el amparo de los sectores más recalcitrantes de la Policía Bonaerense, los jueces corruptos, sectores de la iglesia cómplice y la dirigencia política que hoy exige "mano dura" o "tolerancia cero".

Por eso, ni las reiteradas amenazas a nuestros referentes históricos por la lucha de los derechos humanos y a los testigos de las causas contra los genocidas, ni la desaparición de nuestro compañero Jorge Julio López, podrán amedrentar al movimiento por la memoria, la verdad y la justicia que en nuestro país viene luchando desde las heroicas rondas de nuestras madres de plaza de mayo en plena noche militar.

Por todo esto llamamos a movilizarnos activamente para exigir la aparición con vida del compañero Jorge Julio López, y la continuación de los juicios a todos los responsables civiles y militares del terrorismo de Estado.

Porque no pudieron ni podrán "terminar" con lo que se propusieron, hoy estamos presentes. Porque somos HIJOS de nuestra historia y de los 30.000 compañeros desaparecidos.

No olvidamos

No perdonamos

No nos reconciliamos.

Juicio y castigo a todos los genocidas y sus cómplices

Aparición con vida de Jorge Julio López

<http://www.hijos-capital.org.ar>

3.5 Memoria completa. Quiénes somos de la página Web de Argentinos por la memoria completa.



¿Quiénes somos?

En el año 2.000 un grupo de jóvenes argentinos comenzábamos a intercambiar y compartir opiniones sobre lo ocurrido en nuestro país en los años 70, el fenómeno de internet nos permitió relacionarnos con muchos otros ciudadanos de todo el país, que sentían la necesidad de expresar su agradecimiento a

quienes habían combatido a la subversión y el terrorismo en Argentina.

Tímidamente empezamos a elaborar comunicados e informes firmados con una especie de consigna que representaba casi un deseo "ARGENTINOS POR LA MEMORIA COMPLETA".

La situación y cambios políticos exigió de nosotros mucho mas y asumimos una tarea mas comprometida

La persecución a los miembros de nuestras instituciones es un objetivo central por parte de un puñado de funcionarios que manipulan la justicia a su antojo

Hoy tenemos casi 7.000 adherentes y desarrollamos actividades en todo el país

No intentamos convencer a nadie, sólo intentamos que quienes no poseen una memoria hemipléjica o parcial, se pongan de pie y entre todos demostremos que ya no queremos pertenecer a la mayoría silenciosa, que ya no queremos que otro ocupe nuestros espacios, que ya no permitiremos que unos pocos se aleguen la voz de todos.

Este espacio es simplemente una invitación, un medio para conocernos, contactarnos y aunar esfuerzos en pos de reivindicar una gesta noble y justa.

Hace 30 años los hombres de nuestras instituciones nos dieron todo sin pedir nada a cambio, demostremos juntos que la memoria de nuestra sociedad no será anulada por decreto ...

BIENVENIDOS !!!



▪ Ejes y sugerencias de actividades:

→ Analizar el lugar asignado a los jóvenes en las diferentes políticas de memoria

→ Debatir sobre las diferentes interpretaciones que realizan los jóvenes sobre lo transmitido por las generaciones anteriores y sus posiciones políticas en el presente.

→ Analizar y discutir sobre la cuestión de la "verdad" sobre el pasado.

→ Reflexionar sobre el rol de los jóvenes en el presente

→ Sobre los documentos

¿Cuál es la propuesta realizada por Reinaldo Bignone a los jóvenes? ¿Cómo caracteriza a los jóvenes, que rol en la sociedad les designa, qué valores les atribuye? ¿Cuáles serían las cuestiones que supuestamente "quedaron pendientes"?

Identificar y analizar las diferentes respuestas a esta carta: ¿Quiénes responden? ¿Cuáles son las propuestas políticas en cada caso? ¿Qué responsabilidades sobre la dictadura militar y la guerra de Malvinas se les atribuye a las FFAA? ¿Cuáles son las interpretaciones del pasado en se ponen en juego?

¿Cómo son caracterizados los jóvenes de los años setenta? ¿Y los jóvenes del presente? ¿Qué cuestiones "quedaron pendientes" para los jóvenes de hoy?

Relacionar las respuestas a la carta con el quiénes somos de la página Web de Argentinos por la Memoria Completa. ¿Qué proponen los jóvenes de memoria completa? ¿Qué faltaría completar? ¿Qué hechos del pasado son reivindicados? Reflexionar sobre si existe una sola memoria, si es posible de ser "completada" o encontramos varias memorias en disputa por el pasado. ¿En base a qué pruebas se sostienen estos discursos?

→ PARA INVESTIGAR:

Buscar diferentes discursos en los medios de comunicación o realizar entrevistas de opinión sobre problemáticas del presente como: inseguridad, exclusión social, pobreza, violencia. Identificar en estos discursos qué ideas, nociones o temas se encuentran vinculados a los relatos analizados en este dossier sobre el pasado y

analizar las posiciones políticas en el presente.

→ PARA PENSAR:

Discutir, a partir de los documentos, si existe una sola "verdad" sobre los hechos del pasado. ¿Quién establecería esa verdad? ¿Hay disputas en este sentido? ¿Qué significado político está presente en la consigna por la búsqueda de la verdad? ¿Existe una verdad jurídica? Podemos hoy establecer una verdad de los hechos del presente? ¿Qué rol cumple la justicia, el testimonio y la experiencia directa?

¿Por qué aún hoy persisten los discursos que niegan las violaciones a los DDHH ocurridas durante la dictadura militar a pesar de que ha sido reconocido por organismos internacionales y probado por la justicia argentina y de otros países la existencia de un plan sistemático de represión y desaparición de personas? ¿Cuál es el objetivo que buscan estos discursos?

En grupos, contestar la carta de Reinaldo Bignone a los jóvenes. Exponer y debatir.



4. Bibliografía sugerida

- Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995) "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación institucional", en Landi, O. et al (1995) *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y Justicia en la política Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Feld, C. (1998) "La instrumentalización del horror en la Argentina", en *Artefacto*, N° 2, Marzo de 1998, Buenos Aires
- Feierstein, Daniel "Genocidio: del concepto al caso argentino. La creación del término. Su uso en el derecho internacional público. Las consecuencias de adoptarlo para encuadrar lo sucedido en nuestro país." *Puentes* N° 18, Octubre 2006. Publicación de la Comisión Provincial por la Memoria.
- Greco, J y González, G. (1990) *Argentina: el Ejército que tenemos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Hershberg, E. y Agüero, F. comps. (2003) *Memorias militares sobre la represión del Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*, Siglo XXI, Madrid.
- Lorenz, F. (2005) "“Recuerden, argentinos”: por una revisión de la vulgata procesista", en *Entrepasados*, Año XIV, Número 28, Buenos Aires.
- Mazzei, D. (2004) "El general Balza y la construcción de una memoria alternativa del Ejército argentino", en *Anuario* N° 20 Historia, Memoria y Pasado reciente. 2003/2004, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, HomoSapiens Ediciones.
- Payne, L. (2006) "¿Libertad para los enemigos de la libertad?", en *Puentes*, N° 19, diciembre de 2006, Año 6.
- Salvi, V. (2006) "El horizonte memorial de los oficiales del ejército. Entre héroes y traidores", en *Revista Puentes*. N° 20, Diciembre de 2006. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- Schmucler, Héctor. "La inquietante relación entre lugares y memorias." En: http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/materiales_lectura.php
- Valdez, Patricia. "El Museo que se debe la sociedad argentina" en http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/materiales_lectura.php
- Vezzetti, H. (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires.